



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: NYV ALIANZA ESTRATEGICA SPA Rut 076330253-9
: 90.000 NOVENTA MIL PESOS
: SEMINARIO INTEGRACION ESCUELAS SAN PEDRO, PALGUIN Y
CARILEUFU.
: 22/07/2015

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA / o/c	260	23/06/2015	90,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		90,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	90,000	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	90,000	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		90,000
Sumas Iguales		180,000	180,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-002-000-000		
Presupuesto Vigente	16,329,000		
Total Comprometido	10,486,725		
Saldo x Comprometer	5,842,275		

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL
PUCÓN

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ALCALDIA

ALCALDE
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
DEPTO. EDUCACION